



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 289 202	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 Abril 1.984	

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
83 06184	15 Abril 1.983	FRANCIA
(Procede de la Patente de Invención nº 531.638(3))		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B28B 11/10, 21/52, E04C 1/39

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO"

(71) SOLICITANTE (S)
BOISSEAUX MINANGOY, Société Anonyme

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
49310 VIHIERES (Francia)

(72) INVENTOR (ES)
Dn. Louis SOUBRIER y Dn. Dominique BARDOUX (quienes han cedido sus derechos a la solicitante)

(73) TITULAR (ES)
la solicitante

(74) REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un elemento constructivo de revestimiento que, macizo, semihueco o hueco, en un solo bloque, imita el ensamblaje de varias hileras de ladrillos de revestimiento, en particular de tierra arcillosa.

Es conocida una amplia gama de elementos constructivos de tierra arcillosa, obtenidos utilizando una hilera, cuyas superficies son lisas, estriadas o caladas.

De cualquier manera, las eventuales ranuras así formadas en por lo menos una de las superficies de estos elementos, se producen siempre en el mismo sentido, es decir paralelamente al eje de la hilera.

También son conocidos elementos constructivos de tierra arcillosa, provistos de dibujo en hueco o en relieve y de formas muy diversas, dibujos que se consiguen con la ayuda de una prensa, pero se trata en este caso de elementos constructivos macizos, y nunca huecos o semihuecos.

Así pues, son conocidos elementos constructivos que presentan el aspecto de un ensamblaje de ladrillos en una sola fila, y otros que presentan el aspecto de un ensamblaje de ladrillos en varias filas, pero

en este último caso son todos ellos macizos.

Frente a este estado de la técnica, el elemento constructivo de revestimiento que la invención propone, tanto si es macizo como si es semihueco o hueco, imita, por lo menos en una cara externa, un ensamblaje de ladrillos de revestimiento dispuestos en una o varias filas.

Así pues, el elemento constructivo de revestimiento que se preconiza, obtenido a base de tierra arcillosa, se presenta bajo la forma de un volumen macizo, semihueco o hueco, de dimensiones cualesquiera, que presentan en una o varias caras externas unas ranuras perpendiculares entre sí, constitutivas de una red que presenta la configuración de una construcción de ladrillos, es decir, que imita un ensamblaje de ladrillos de revestimiento dispuestos en una o varias filas.

De acuerdo con la invención, los dos lados de los elementos de revestimiento que son paralelos entre sí y perpendiculares al sentido de salida de la hilera, están cortados de manera neta.

Igualmente, de acuerdo con la invención, los dos lados de los elementos de revestimiento que son paralelos entre sí y perpendiculares al sentido de salida de la hilera, presentan unos elementos de encaja-

do para facilitar su yuxtaposición horizontal y/o vertical.

También de acuerdo con la invención dichos elementos de revestimiento están provistos de un vaciado, en particular del tipo de entalladura, y de un saliente, en particular del tipo de chaveta, para facilitar la yuxtaposición horizontal y/o vertical de dichos elementos de revestimiento.

Las citadas ranuras que van a conferir al elemento constructivo de revestimiento su aspecto semejante al de un conjunto de varias filas de ladrillos de revestimiento, se llevan a cabo por impresión, rellenándose posteriormente, al menos de forma parcial, las citadas ranuras, con un material apropiado, en particular arcilla y colorantes de diversas tonalidades que imitan juntas entre ladrillos de revestimiento.

Para el relleno, total o parcial, de las ranuras, se ha previsto que el material correspondiente se aplique mediante una operación de inyección dosificada, aunque también puede llevarse a cabo dicha operación por proyección del citado material, en estado húmedo o seco.

Esta operación de relleno, al menos parcial, de las ranuras, puede efectuarse simultáneamente a la operación de impresión de las mismas, o después

de esta última, repitiéndose dichas operaciones conforme va avanzando el elemento extruído a su salida de la hilera.

5 Se deduce de lo anteriormente expuesto que entre la hilera surge un elemento extruído de forma alargada, de tierra arcillosa, de longitud indefinida, que se somete a una operación de recorte para obtener la longitud deseada para cada uno de los elementos de revestimiento, mientras que las demás dimensiones de estos últimos están determinadas por dicha hilera.

10 En este sentido, cabe destacar también que la operación de realización de las ranuras puede llevarse a cabo antes o después de la operación de recorte, mientras que las operaciones de impresión y de recorte pueden efectuarse simultáneamente.

15 A término de la obtención de las ranuras y de la realización del recorte, que incluyen eventualmente una operación de relleno, por lo menos parcial de las ranuras, se realiza el secado y la cocción de dichos elementos de revestimiento.

20 Existe también la posibilidad de que la operación de relleno, por lo menos parcial, de las ranuras, se efectúe después de someter dichos elementos de revestimiento al secado o, eventualmente, después de la cocción.

25

Para conseguir que durante las operaciones de impresión y/o de relleno de las ranuras obtenidas en dicha impresión, el elemento extruído de forma alargada hecho de tierra arcillosa, no sea aplastado, se ha previsto también que durante tales fases operativas dicho elemento esté sostenido por un núcleo, metálico o de otra naturaleza, dispuesto en el interior del mismo y con una holgura suficiente, núcleo unido a la hilera por lo menos con una varilla. El citado núcleo de sostenimiento del elemento extruído, presenta en la proximidad de uno de sus extremos y alrededor de la totalidad de su periferia, una ranura de forma anular que permite la operación de recorte, en particular si tal operación tiene lugar al mismo tiempo que la operación de impresión.

El citado núcleo de sostenimiento se desplaza con respecto a la placa de salida de la hilera, alternativamente, para alejarse de esta última y acercarse a la misma, de modo que acompañe al elemento extruído en su movimiento de avance, con el fin de facilitar así las operaciones de impresión y de recorte, y de manera que retroceda, para sostener así después de la ejecución de estas operaciones, la parte terminal del elemento extruído que está avanzando.

En relación con la citada varilla, que une

el núcleo de sostenimiento con la hilera, dicha varilla soporta una guía de corredera, solidaria con este núcleo de sostenimiento, que coopera con un muelle cuya extremidad está sujeta, por cualquier medio apropiado, en particular soldadura, en la extremidad de dicha varilla de unión, alrededor de la cual está dispuesto el muelle, de modo que el citado núcleo de sostenimiento acompaña al elemento extruído en el movimiento de avance continuo, deslizándose sobre la varilla de unión, durante la operación de impresión y la eventual operación simultánea de recorte, retrocediendo, después de la ejecución de estas operaciones, para ocupar la posición final definida por un tope de retención, bajo la acción del citado muelle, sometido a tensión durante el movimiento de avance, y para sostener así la parte terminal del elemento extruído que sigue avanzando.

Para la obtención del elemento constructivo de revestimiento que la invención propone, puede utilizarse un equipo que incluya, por ejemplo, al menos un conjunto de impresión provisto de una placa de impresión que colabora, por lo menos, con otra placa de impresión paralela a la primera, y perteneciente a un segundo dispositivo de impresión, estando provista por lo menos una de dichas placas de impresión de pequeñas barras determinantes de dos grupos, paralelas dentro

de cada grupo y perpendiculares las de un grupo con respecto a las del otro, concretamente las primeras paralelas y las segundas perpendiculares a la dirección de salida de la hilera de extrusión, sobresaliendo dichas barras a partir de la superficie externa de la placa y estando distribuidas de manera que se correspondan con las imaginarias juntas previstas entre los ladrillos de revestimiento, para imprimir en la pasta de dicho elemento extruido macizo, semihueco o hueco, hecho de tierra arcillosa, las citadas ranuras cuya configuración imite un ensamblaje de ladrillos de revestimiento dispuestos en una o varias filas.

Además de estos dos dispositivos de impresión, pueden incluirse otros dos más, cuyas placas de impresión, también paralelas entre sí, resulten perpendiculares a las anteriores, pudiendo estar soportadas las pequeñas barras de impresión indistintamente, por lo menos por una de las placas de los primeros dispositivos de impresión y/o por lo menos por una de las placas de los otros dos dispositivos de impresión.

Cuando se utilizan dos placas de impresión paralelas es factible la fabricación de elementos de revestimiento que imitan la configuración de una construcción de ladrillos en una o dos caras, mientras que cuando se utilizan dos pares de placas, perpendicula

res entre sí, es factible la fabricación de elementos de revestimiento que imitan la configuración de una construcción de ladrillos sobre 2, 3 ó 4 caras especialmente aplicables a la configuración de esquinas o de columnas.

Obviamente, las placas de impresión llevarán en la proximidad de por lo menos una de sus aristas, otra pequeña barra de impresión prevista para imitar la punta de ensamblaje entre dos bloques o elementos de revestimiento yuxtapuestos. Un dispositivo de perfilado, de cualquier tipo convencional, realiza en los extremos de los bloques unos elementos de encajado o interacoplamiento, respectivamente de tipo macho y de tipo hembra.

Las barras de impresión pueden ser macizas o huecas, al igual que las placas a las que son solidarias.

Las barras de impresión están provistas de una pluralidad de pequeños orificios que las atraviesan y que están distribuidos, sobre por lo menos su cara anterior y comunican por el espacio hueco previsto en la placa de impresión, el cual está alimentado con material de relleno por lo menos parcial de las ranuras, por uno o varios conductos de alimentación, flexibles o rígidos, conectados a un depósito de un material

apropiado, en particular arcilla y/o un colorante en estado líquido o pulverulento, que sirve para inyectar o para aplicar dicho material en las ranuras dejadas en la cara o en las caras de la pieza de cierre arcillosa, después de la impresión, para imitar juntas de diversos colores entre ladrillos de revestimiento, como anteriormente se ha dicho.

En la práctica pueden utilizarse dos equipos en serie, incluyendo el primero de ellos las pequeñas barras de impresión susodichas, apropiadas para realizar las ranuras reticulares, mientras que el segundo equipo incluye, soportados por las placas de impresión citadas, medios de inyección o de proyección o aplicación del producto de relleno, quedando este segundo equipo dispuesto previamente respecto al dispositivo de secado de los elementos constructivos de revestimiento sobre el que se centra la invención.

No obstante este segundo equipo puede estar situado posteriormente con respecto al dispositivo de secado, pudiendo igualmente estar situado con anterioridad o con posterioridad, respecto al dispositivo de cocción de tales elementos constructivos.

Cada placa de impresión estará provista de una aleta de corte, en correspondencia con el borde de dicha placa, destinado a efectuar un corte en la

masa del elemento extruido para la fragmentación y consecuente obtención de los módulos o elementos constructivos, de revestimiento.

5 Cada dispositivo de impresión coopera con un gato, en particular hidráulico o neumático, solidario de la contra-placa y dispuesto sensiblemente en sentido axial con respecto a esta última, así como con dos varillas dispuestas paralelamente al eje de dicho gato, y lateralmente con respecto a este último, estando 10 unidas dichas varillas, la una con la otra, para que puedan cooperar, deslizando cada una de ellas en una corredera, para permitir que la placa de impresión siga los movimientos del gato correspondiente.

15 Al menos con uno de los dispositivos de impresión debe cooperar además un dispositivo de posicionamiento de la placa de impresión paralelamente al eje de esta última y/o, un dispositivo de posicionamiento de dicha placa de impresión perpendicularmente a este eje.

20 El dispositivo de posicionamiento de la placa de impresión perpendicularmente a su eje, debe incluir dos correderas paralelas a la dirección de deslizamiento, estando solidarizada cada corredera, a su vez, con una de las dos correderas que cooperan con las 25 citadas varillas, así como con la extremidad inferior

de una varilla roscada que coopera con una tuerca y que puede deslizarse a lo largo de unas guías, unidas mutuamente por unas barras de refuerzo que constituyen, con dichas guías, la armadura de todo el conjunto de impresión, estando sujeta dicha tuerca en la citada barra de refuerzo, mientras que la otra extremidad de la varilla roscada es solidaria de un volante o de una manivela.

El dispositivo de posicionamiento de la placa de impresión paralelamente a su eje, incluye un casquillo roscado, solidario del citado gato que coopera con una varilla roscada soportada por dos cojinetes sujetos en un marco metálico, solidario, a su vez, de las dos correderas cuyo eje es perpendicular al eje de la placa de impresión, estando sujeta a esta varilla roscada la citada manivela o el volante.

El conjunto de impresión está montado en un carro que puede desplazarse sobre rieles sujetos en el bastidor soporte del equipo, siendo solidario dicho carro móvil al extremo de una palanca, cuya otra extremidad está animada de un movimiento alternativo de avance y retroceso, obtenido por la transformación, efectuada con la ayuda de un sistema de engranajes apropiado, de cualquier tipo convencional, del movimiento de avance del elemento extruído que sale de manera continua de

la hilera, el cual arrastra una cinta en uno de los
 tambores de arrastre de la cual está sujeto un piñón
 o elemento análogo, que determina la longitud de corte
 de los elementos de revestimiento sobre los que se
 5 centra la invención.

El gato o los gatos estarán accionados, durante
 la fase de avance de dicho movimiento alternativo,
 con la ayuda de una patilla situada en posición apropiada
 da en los citados medios de transformación en movimiento
 10 alternativo del movimiento continuo de la cinta transportadora,
 con el fin de abrir un contacto de mando de la electroválvula
 del distribuidor o distribuidores que cooperan con dicho gato
 o gatos, controlándose con la ayuda de un temporizador la
 15 duración de la acción ejercida sobre la placa o sobre las placas
 de impresión.

Finalmente cabe destacar también que el carro
 móvil debe cooperar con los paralelogramos articulados,
 entre dos puntos del cual está situado un rodillo de
 20 soporte para los elementos del revestimiento obtenidos,
 conforme va avanzando el elemento extruído de forma
 alargada y de tierra arcillosa.

Para complementar la descripción que se está
 realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión
 25 sión de las características del invento, se acompaña

a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado, según una vista en perspectiva, un elemento constructivo de revestimiento realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

A la vista de esta figura puede observarse cómo el elemento constructivo, que en este caso se ha representado hueco, pero que igualmente puede ser semi-hueco o macizo, presenta, como especial característica el hecho de que al menos en una de sus caras externas, incorpora una pluralidad de ranuras 1a paralelas entre sí y un segundo grupo de ranuras 1b, paralelas también entre sí y perpendiculares a las anteriores; de manera que este conjunto de ranuras 1a-1b, determinan una retícula que confiere al elemento constructivo de revestimiento en su conjunto una configuración semejante a la de una construcción de ladrillos, es decir que imita un ensamblaje de ladrillos de revestimiento dispuestos en una o varias filas.

Tal como anteriormente se ha dicho, las citadas ranuras 1a-1b, pueden estar vacías, aunque preferentemente estarán total o parcialmente ocupadas por un material de relleno, en particular arcilla con colorantes de diversas tonalidades, para imitar juntas entre los

imaginarios ladrillos de revestimiento.

5 Complementariamente tales elementos de revestimiento estarán provistos de al menos un vaciado y un saliente, para yuxtaponer horizontal y/o verticalmente, tales elementos entre sí, siendo estos vaciados y salientes del tipo chaveta y entalladura, y estando formados en cada extremo del elemento de revestimiento, para permitir el ensamblaje por encajado de los mismos.

10 Los dos lados de cada elemento de revestimiento que son paralelos entre sí y perpendicularmente al sentido de la hilera, puede presentar elementos de encajado o ser de corte neto.

15 Así pues y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, mediante el elemento constructivo que se preconiza es factible la obtención de módulos de revestimiento tanto macizos como semihuecos o huecos, con la especial particularidad de incorporar grupos de ranuras que permiten definir una o varias hileras de ladrillos simulados.

20 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

25 Los términos en que se ha redactado la presente memoria deberán ser tomados en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de BOISSEAUX MINANGOY, Soci t  Anonyme, con domicilio en 49310 VIHIERES (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO:
de tierra arcillosa del tipo que incluye un motivo decorativo constituido por unas ranuras perpendiculares entre s  y que constituyen una red que presenta la configuraci n de una construcci n de ladrillos, es decir que imita un ensamblaje de ladrillos de revestimiento dispuestos en una o varias filas desplazadas las unas respecto a las otras, caracterizado porque estos elementos de construcci n que se representan bajo la forma de volumen macizo, semihueco o hueco de dimensiones cualesquiera est n provistos de dicho motivo decorativo sobre por lo menos dos caras externas opuestas o contiguas.

10 2.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO, seg n la reivindicaci n 1, caracterizado porque dichos elementos de revestimiento est n provistos de por lo menos un vaciado y un saliente para yuxtaponer horizontal y/o verticalmente dichos elementos de revestimiento.

15 3.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO, seg n reivindicaci n 2, caracterizado porque el vaciado

o los vaciados y el saliente o los salientes son del tipo de chaveta y entalladura y están formados en cada extremo de un elemento de revestimiento.

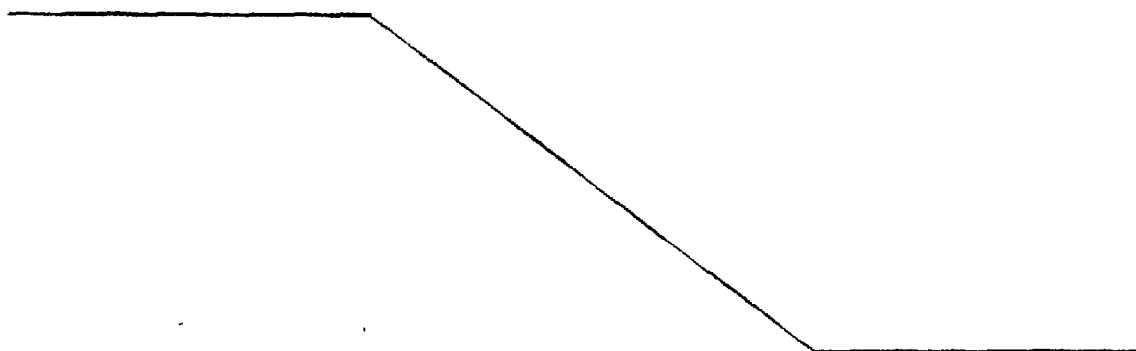
5 4.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO, según la reivindicación 2, caracterizado porque el vaciado o los vaciados y el saliente o los salientes están soportados por lo menos por dos caras, opuestas o contiguas y permiten el ensamblaje por encajado.

10 5.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO, según reivindicación 1, caracterizado porque los dos lados de los elementos de revestimiento que son paralelos entre sí y perpendiculares al sentido de salida de la hilera presentan unos elementos de encajado.

15 6.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO, según la reivindicación 1, caracterizado porque los dos lados de los elementos de revestimiento que son paralelos entre sí y perpendiculares al sentido de salida de la hilera son de corte neto.

20 7.- ELEMENTO CONSTRUCTIVO DE REVESTIMIENTO.

20



25

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de diecisiete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

5

Madrid, 14 de abril de 1.984

P.A. de BOISSEAUX MINANGOY, Societé Anonyme

VICTOR GIL VEGA:

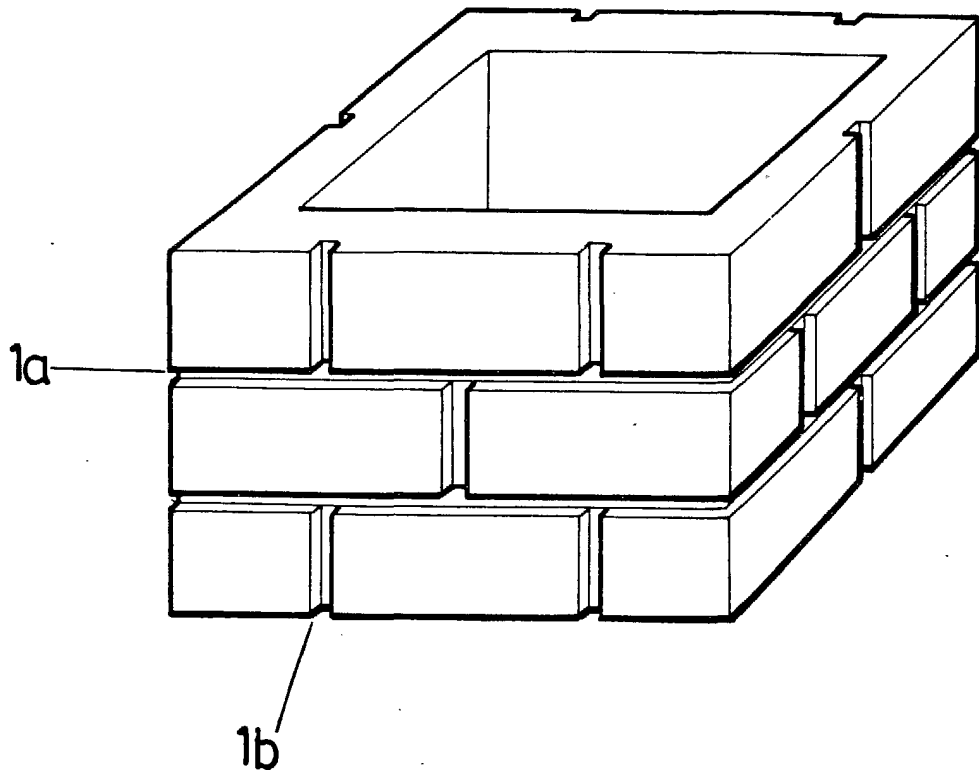


10

15

20

25



ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 JUL. 1985
OIL VEGA
oder